

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD****Nº EXPTE. 2024109OBRA****OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL EDIFICIO ANIMALARIO DEL CAMPUS DE ALCORCÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

Se ha recibido la propuesta cuyo objeto es la contratación de la *Ejecución de las obras de ampliación y reforma del edificio Animalario del Campus de Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos*.

En ella se detalla que el Animalario existente se desarrolla dentro del edificio denominado Departamental II, del Campus de Alcorcón, y da servicio a la investigación que se lleva a cabo por investigadores de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), básicamente investigación con roedores. Ocupa la planta primera del edificio Anatomía Humana y Animalario con una superficie construida de 847,02 m<sup>2</sup> según se describe en el "Proyecto de Ejecución de las Obras del Edificio Departamental II y Edificio de Anatomía Humana y Animalario del Campus de Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos - Modificado Nº2", ubicado en la actualidad en la planta primera del módulo de Anatomía Humana y Animalario.

Durante todos estos años, los investigadores de la FCS han ido creciendo progresivamente, creándose nuevas líneas y grupos de investigación, que demandan los servicios del Animalario, imprescindibles para la investigación preclínica. En los últimos 5 años ha habido una iniciativa por parte de cirujanos del Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles de poner en marcha un quirófano de cirugía porcina. Este quirófano se puso en marcha hace 2 años, pero ante la alta demanda de este servicio por investigadores clínicos y el alto interés existente en formación en cirugía robótica, se queda pequeño.

Por otro lado, se suma la demanda externa proveniente de los investigadores clínicos de hospitales adscritos a la Universidad, como son el Hospital Universitario de Fuenlabrada y Fundación Hospital de Alcorcón, y de otros centros de investigación, como los institutos IMDEA o CSIC.

El objetivo de esta reforma parcial es la ampliación y reforma del Animalario existente, que se desarrolla dentro del edificio Departamental II y parcela perimetral del Campus de la Universidad Rey Juan Carlos en Alcorcón, con la ocupación de una parte del aparcamiento que discurre por la planta sótano del edificio para destinarla a 2 salas de estabulación animal, 3 quirófanos y los espacios de soporte necesarios para la desarrollar la actividad, como son la unidad de imagen biomédica, la sala de observación de quirófano, salas de experimentación y conducta animal, sala de descanso, aseos, vestuarios y los espacios de circulación.

Por todo ello, una vez desarrollado el Proyecto de Ejecución y la tramitación de permisos de obra correspondiente, resulta necesaria la contratación de dicha obra.

Por todo lo visto, esta Universidad reconoce la necesidad de realizar la presente contratación.

**EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO**

Código de verificación : 77621dat091f7ec